

Tesis:

recomendaciones de elaboración

Definición

Las tesis son documentos académicos que exponen la investigación de un autor y sus resultados, presentados por el mismo autor para obtener un grado o un título profesional.

A continuación se proponen recomendaciones para la redacción y elaboración de tesis siguiendo la norma UNE 50136:1997.

Estructura

Las tesis deben tener 4 partes:

- Los preliminares, *a*;
- El cuerpo del trabajo, *b*;
- Los anexos, *c*;
- Las partes finales, *d*.

a) Los preliminares deben incluir en este orden:

- Cubierta
- Portada para cada volumen con la información siguiente:
 - Título de la tesis y subtítulo (si hay)
 - Número de volúmenes total de la obra y número del volumen considerado
 - Autor/es, seguido de los títulos y distinciones
 - Nombre y lugar de la institución donde se presenta la tesis
 - Lugar, departamento y facultad donde se ha realizado la investigación
 - Nombre del director de la tesis, presidente y miembros del tribunal
 - Grado a que se aspira y especialidad
 - Fecha de presentación y de la defensa (si se conoce)
 - Lugar, fecha de publicación y editores (si se conoce)
- Página de erratas (si es necesaria)
- Resumen
- Prefacio
- Sumario
- Lista de ilustraciones y tablas
- Lista de abreviaturas y símbolos
- Glosario (si es necesario)

b) El cuerpo es la parte principal de la tesis y puede dividirse, en partes, capítulos y apartados numerados. Debe incluir:

- Introducción
- Secciones habituales, *b.1*;
- Conclusiones
- La lista de todas las fuentes de información utilizadas durante la elaboración de la tesis.

Para aspectos de citación bibliográfica, tanto para documentos electrónicos como impresos, consultad las recomendaciones del Servicio de Bibliotecas y Documentación, dentro de la serie 5, de los *Fulls Accés*: <http://bibliotecna.upc.edu/fullsaccés/>.

b.1) Secciones habituales

- Marco técnico o marco conceptual: conjunto de ideas que permiten organizar unos datos a partir de los cuales se obtienen nuevos conocimientos.
- Metodología: se hará un capítulo específico si está justificado. Si no es así es preferible hacer referencia a los problemas metodológicos a medida que aparecen.
- Análisis de datos: analizar toda la información obtenida, numérica o verbal, procedente de un trabajo bibliográfico de campo.

c) Los anexos

Sirven para completar el texto y se recomienda presentarlos después del cuerpo para no alterar la presentación y facilitar la lectura.

d) Las partes finales

Se puede incluir el índice o los índices, el currículum del autor (si es necesario) o el material anexo (discos ópticos, disquetes...)

Numeración

La numeración de las partes, capítulos y apartados debe seguir la norma UNE 50132:1994.

Las páginas se numeran correlativamente, aunque la tesis esté en diferentes volúmenes.

Pregúntalo al bibliotecario

Las bibliotecas de la UPC ofrecen asesoramiento en cualquier aspecto relacionado con la publicación de tesis.

Para aspectos de redacción técnica, consultad los *Itineraris* del servicio de Lenguas y Terminología: <http://www2.upc.edu/slt/itineraris/>.

Para ver ejemplos de tesis podéis dirigiros a:

TDX: <http://www.tdcat.cesca.es/>

TESEO: <http://www.mcu.es/TESEO/>

NDLTD: <http://www.ndltd.org/>

Actualización: noviembre 2007

